

lunes 28 de julio de 2014

Diputación consigue el segundo Premio de Buenas Prácticas en Drogodependencias, de la FEMP



[Descargar imagen](#)

La Unidad de Prevención Social suma este reconocimiento al IX Premio Progreso y al accésit de los Premios Reina Sofía contra la Droga

El proyecto “Programa de asesoramiento a municipios. Planes municipales de prevención”, de la Unidad de Prevención Social del Área de Bienestar Social de la Diputación de Huelva, ha obtenido el segundo Premio de la V convocatoria de Buenas Prácticas en Drogodependencias, en la categoría de “Estrategias y

planes de prevención”, organizado por la Federación Española de Municipios y Provincias (FEMP), en colaboración con el Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad.

Este reconocimiento se suma al XI Premio Progreso, concedido a este mismo proyecto por la Fundación para el Desarrollo de los Pueblos de Andalucía y la FAMP; y al accésit de los Premios Reina Sofía contra las Drogas 2013, en la categoría de “Prevención en el ámbito educativo y comunitario”.

La diputada de Bienestar Social, Rocío Cárdenas, que ha señalado que “en su relativamente corta existencia” la Unidad de Prevención Social “no deja de darnos alegrías”, ha expresado su satisfacción por este nuevo premio, que “nos indica el acierto de Diputación con la puesta en marcha de este nuevo servicio, cuyo fin principal es mejorar la calidad de vida de nuestros ciudadanos”. También ha explicado que el asesoramiento para la elaboración de planes municipales de prevención es uno de los programas que la Unidad de Prevención Social de Diputación “pone a disposición de los municipios de la provincia para mejorar sus actuaciones preventivas en el ámbito del bienestar social, la promoción de la salud y la calidad de vida”.

Rocío Cárdenas, que ha felicitado al jefe de la Unidad de Prevención Social, el psicólogo Alfonso Ramírez, responsable del proyecto; y a todos los trabajadores y trabajadoras de la Unidad, ha asegurado que “la calidad e innovación del proyecto” son determinantes para la concesión de este nuevo reconocimiento, que se suma al IX Premio Progreso, que Diputación recogió el pasado mes de abril; y al accésit de los Premios Reina Sofía, que se entregarán próximamente.

La diputada también ha informado que actualmente este programa ya se ha puesto en marcha en 11 municipios, aunque lo que se pretende es que pueda ser aplicado en toda la provincia. Y ello, porque, según Rocío Cárdenas “poner a disposición de los Ayuntamientos un servicio de asesoramiento técnico es ofrecerles, respetando su autonomía, la posibilidad de mejorar el conocimiento de sus propios recursos y de rentabilizar sus actuaciones, combinando los conceptos de planificación y oportunidad”. Igualmente, ha enfatizado que organizar la prestación de

servicios preventivos en función de las necesidades de cada municipio “no produce un coste añadido, sino que los reduce”, ya que cualquier apuesta en prevención es “costo-eficiente”. La Unidad de Prevención Social cuenta con un presupuesto para este año de 645.000 euros.

El pasado febrero, la diputada de Bienestar Social presentaba a los medios de comunicación la nueva Unidad de Prevención Social, encuadrada en el Área de Bienestar Social junto con los Servicios Sociales Comunitarios, el Servicio Provincial de Drogodependencias y Adicciones y el Departamento de Igualdad. Su principal objetivo es potenciar, ordenar, coordinar y optimizar los programas de prevención que se desarrollan en la provincia.

La V edición del Concurso de Buenas Prácticas en Drogodependencias en el ámbito local, que premia el fomento y las actuaciones más eficaces e innovadoras en materia de prevención de las drogodependencias, finalizará el próximo mes de noviembre, con la entrega de los premios.